

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE LO SOCIAL
TOLEDO****Número 1****Cédula de notificación**

Doña María Pilar Martínez Gamo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 124 de 2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Cvetanka Ilieva Blazheva y Ognyan Velkov Blazhev contra la empresa Alblas Asociados, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Providencia de la Ilma. señora Magistrada, doña Pilar Elena Sevilleja Luengo.

En Toledo a 2 de octubre de 2009.

Dada cuenta; examinado el presente expediente y visto que en la providencia de fecha 1 de septiembre no aparece el mes de celebración de la subasta, por medio de la presente se acuerda subsanar dicho error y donde aparece única subasta el día 4 debe aparecer única subasta el día 4 de diciembre de 2009.

Notifíquese esta resolución.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma S.Sa. Doy fe.

La Magistrada-Juez. El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Alblas Asociados, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 2 de octubre de 2009.-La Secretaria Judicial, María Pilar Martínez Gamo.

N.º I.- 10559